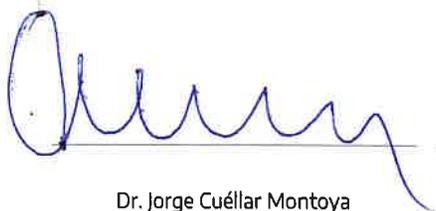


**ANEXO D. DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL**

| <b>Nombre de la Dependencia o Entidad:</b> SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA   |   |  |  |   |
|--|---|--|--|---|
| <b>Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado:</b> Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública |   |  |  |   |
| <b>Tipo de evaluación:</b> Evaluación de Consistencia y Resultados   |   |  | <b>Ejercicio evaluado:</b> 2023  |   |
| No:  | Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)   | Actividades  | Resultados esperados   | Responsable   |
| 1  | Se recomienda que el FOFISP lleve a cabo un análisis documentado sobre la demanda de recursos de las instituciones beneficiarias y las características de estas. Este análisis debe de justificar la asignación de recursos a las diferentes dependencias y garantizar que las asignaciones estén alineadas con las necesidades reales de las Instituciones de seguridad en Tamaulipas. | Reuniones de trabajo con las distintas dependencias, oficios y correos electrónicos para el intercambio de información relacionada con el Fondo. | Aplicación del Fondo en bienes y servicios que impacten directamente en el desarrollo de las funciones de los cuerpos de seguridad y de procuración de justicia. | Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia del Estado, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública |



Dr. Jorge Cuéllar Montoya  
Secretario Ejecutivo del SESESP



Mtro. Gerardo García Arteta  
Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica



Lic. José Federico Delgado Garza  
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría General de Gobierno

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de Marzo de 2025